

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes. Iniciamos esta importante reunión de la Comisión de Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”. Muy buen día, buenas tardes, a todos los que se encuentran aquí presentes y a nuestros Diputados y Diputadas, y a todas las personas que nos acompañan por medio de las redes sociales. Y le voy a pedir amablemente a la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**, tenga bien pasar lista de la asistencia a quienes integramos este órgano parlamentario.

Secretaria: Si, muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido, para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidenta: Muchas gracias.

Presidenta: Legisladoras y legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con cincuenta y ocho minutos**, de este día **04 de noviembre del 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Reunión de trabajo para la elección de la terna que habrá de someterse a la consideración del Pleno Legislativo para la entrega de la Medalla al

Mérito “Luis García de Arellano 2025”. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, el día de ayer, en reunión de esta misma Comisión, se dio a conocer la lista de las personas aspirantes para recibir la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2025”. Al respecto, me permito mencionar que dicha preselección se entrega de conformidad con lo establecido en los artículos 141 al 146 de la Ley Interna del Congreso del Estado, los cuales señalan todo lo referente a la entrega de la Medalla y el procedimiento de elección de la terna. Asimismo, me permito precisar que la convocatoria respectiva fue emitida por la Junta de Gobierno y publicada del 14 de diciembre del año 2024 al 15 de mayo del actual, en la cual se establecieron las bases y los términos para hacer llegar las propuestas respectivas.

Presidenta: Ahora bien, antes de proceder con la elección de la terna, voy a solicitar a la Diputada Secretaria que de nueva cuenta dé lectura a la lista de personas que son aspirantes para recibir la medalla de referencia.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, Doctora Claudia Anaya Alvarado, Profesora María Nohemí Sosa Villarreal, Licenciado Javier López Ríos, Doctor Eduardo Reyes Loperena, Maestro Julio Cesar Escalante Hernández, Doctor Erick Rubén Rodríguez Ruiz, Profesora Alicia Caballero Galindo, Doctora Sara Hernández Mar, Doctor Rubén Marroquín Segura, Ciudadana Citlalli Aurelia Ortiz Hermosillo, Contador Público Emiliano Fernando Quirón Fernández de Jauregui, Doctora María del Carmen Guadalupe Salinas Riestra y Doctor Netzahualcoyotl Mayek Pérez. Es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Presidenta: Y expuesto lo anterior, procederemos al desahogo de las participaciones donde cada Diputada o Diputado, podrá proponer si así lo desea los aspirantes que

conforman la terna, lo anterior con base en lo establecido en el artículo 36, inciso f) del artículo 143 de la Ley interna de este Congreso del Estado.

Presidenta: Y en ese sentido, voy a solicitar a la Diputada Secretaria consulte si alguien desea hacer uso de la voz, a fin de proponer a las personas que conforman la terna correspondiente.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Francisca Castro Armenta y yo.

Secretaria: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Francisca Castro Armenta**.

Diputada Francisca Castro Armenta. Gracias, Diputada. Con el permiso de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados que integran esta Comisión, por su invaluable contribución al arte y la cultura y su compromiso con el desarrollo artístico de Tamaulipas, me permito proponer a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, la maestra Cecilia Lugo, originaria de Tampico, Tamaulipas, con más de 50 años de trayectoria profesional, ejemplar es una destacada bailarina, coreógrafa y gestora cultural, egresada del Instituto Nacional de Bellas Artes, como bailarina de danza clásica y una de las figuras emblemáticas de la escena dancística nacional; su formación desarrollo artístico han abarcado disciplinas como la danza, la narrativa, la literatura, el teatro y la poesía, permitiéndole consolidar un trabajo teórico y escénico de gran impacto; a lo largo de su carrera, ha formado parte de las compañías más importantes de danza, en nuestro país, incluyendo el ballet folclórico de Amalia Hernández, la Compañía Nacional de Danza Clásica de INBA, y el Ballet Teatro del Espacio; además es Fundadora de *Contempodanza* de la cual es directora, coreógrafa, maestra y donde han egresado 14 generaciones de bailarines, así como fundadora y directora de *Danza Capital* y de directora artística del *Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC)*; entre otros proyectos de gran trascendencia su trabajo ha representado a México en escenarios de Argentina, Chile, Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Perú, República Checa y Francia, país, este último que la invita a montar la coreografía para la ópera “*Les Marines Del Lexile*”, dirigida por Charlotte Nxchile y estrenada en París en el año 2000. Su excelencia artística y dedicación han sido reconocidas con numerosos premios y distinciones entre los que destacan 5 nominaciones a las Lunas del Auditorio, el premio nacional de Coreografía del Limba, la Medalla en Bellas Artes del Mérito Artístico, el Gran Prix en el New Festival, al premio Guillermina Bravo, el Premio Nacional de Danza José Limón , así como seleccionada 6 ocasiones miembro del Sistema Nacional de Creadores de FONCA, también ha sido reconocida como creadora en Merita por el Estado de Tamaulipas, ha recibido la *Medalla Luis Fandiño* del Festival

Internacional de Danza Contemporánea y recibió un reconocimiento por su contribución al arte y la cultura de México; un reconocimiento por su contribución al arte y la cultura de México que fue por parte del Senado de la República, asimismo fue nombrada Tamaulipeca del Año, por la Asociación de Tamaulipecos en la Ciudad de México y recientemente la Universidad de Guadalajara, instauró el concurso universitario de coreografía Cecilia Lugo en su Honor. Su labor que la ha llevado a incluso escribir el libro: “En el Lumbral de lo Sagrado”, publicado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en el 2023; reflexionando a manera de ensayo con su vasta experiencia y aportando también material bibliográfico sobre teoría y práctica de la danza en México; más allá de su brillante trayectoria la Maestra Cecilia Lugo, ha demostrado una gran generosidad al impulsar la danza, dentro y fuera de Tamaulipas, promoviendo proyectos como: *Joven Danza*, en Reynosa, donde ha apoyado y asesorado a las nuevas generaciones de la danza contemporánea colocándola como pilar fundamental del desarrollo creativo de futuros bailarines y coreógrafos, su amor por su tierra natal, se ha reflejado en cada uno de sus esfuerzos por devolver a Tamaulipas, todo lo que le ha dado a lo largo de su carrera, su infancia en su natal Tampico y su profundo arraigo a su tierra, han inspirado sus grandes obras reflejando en ellas el simbolismo y la esencia de Tamaulipas. Por su destacada trayectoria, su invaluable contribución al arte y la cultura y su compromiso artístico en Tamaulipas, es que propongo a la Maestra Cecilia Lugo, para que sea merecedora de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”. Es cuanto.

Secretaria: Gracias Diputada.

Secretaria: Tiene el uso de la voz la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**. Adelante.

Diputada. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Gracias, Presidenta. Con el permiso de ustedes compañeras Diputadas y compañero Diputado. Por sus contribuciones aportadas al estado durante su carrera profesional, me permito proponer a la Doctora Claudia Anaya Alvarado. La Doctora Claudia Anaya Alvarado, se ha destacado por sus servicios a nuestro Estado de Tamaulipas, además de ser una mujer trabajadora y ejemplar. Nació el 26 de diciembre de 1965 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, es profesora de educación preescolar, egresada de la escuela normal federal de educadoras, Maestra Estefanía Castañeda, en Ciudad Victoria, Tamaulipas y cuenta con una Licenciatura en Educación Preescolar por la Universidad Pedagógica Nacional, así también Licenciatura en Relaciones Públicas por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. También una Licenciatura en Educación de personas con trastornos en la audición y el lenguaje, por la escuela Normal Regional de Especialización en Saltillo y cuenta con una Maestría en Administración Pública, por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Además cuenta con un Doctorado en Educación Internacional, por la

Universidad Autónoma de Tamaulipas. La trayectoria de la Doctora Claudia Anaya Alvarado, se ha desarrollado durante 40 años en educación, derechos humanos, derechos electorales, trabajo con personas vulnerables, personas privadas de la libertad, migrantes y repatriados. En su trabajo como docente, se ha distinguido por su empuje, innovación y humanismo. Fue analista de lenguaje en los centros de atención psicopedagógica de educación preescolar den Tamaulipas, en el Estado de México fue directora de la Unidad de Servicios y apoyo a la educación regular y educadora en el Jardín de Niños “Sierra Partida” en ciudad de México. Dentro de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, se desempeñó como Asesora Técnica Pedagógica, Supervisora Estatal de Lenguaje de los Centros de Atención Psicopedagógico de la SEP, además fue catedrática de la Universidad Politécnica de Victoria y docente de posgrado en el CRETAM. Coautora de un libro publicado para todo el estado, titulado “Diplomado por mejores familias en Tamaulipas”, es autora de dos juegos de mesa, loterama y memorama de la marca FONERAMA, para niños con necesidades educativas especiales en lenguaje. En marzo de 2009 realizó la publicación del ensayo, “Sociedad del Conocimiento, reto para la educación Superior”, por todo ello, mi propuesta es la Doctora Claudia Anaya Alvarado. Es cuanto.

Secretaria: Gracias, Diputada.

Secretaria: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Cabe mencionar que todas las biografías que hemos recibido, de todas las personas que están solicitando y que han sido promovidas, la verdad es difícil estar en esta Comisión, porque todas estas personas serían merecedoras de esta Medalla. El nombre que traemos nosotros es el del Doctor Eduardo Reyes Loperena, perdón. El Doctor ha trabajado en el tema de apoyo a personas en el espectro autista. El Doctor Reyes Loperena se desempeña como Jefe del Departamento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y como Jefe del Departamento de Psicología y Autismo, ambos en el Sistema DIF Tamaulipas. Durante ese tiempo, estuvo a cargo de integrar el análisis académico y científico que inició lo que después se consolidó en la Ley para la Atención y Protección a Personas con Condición de Espectro Autista del Estado de Tamaulipas. Fue, además, Director del Centro Estatal de Autismo. En el tema de adopciones, el Doctor Eduardo trabajó como Jefe del Departamento de Unidad de Adopciones del Sistema DIF y Jefe de Unidad, responsable de la Casa Cuna. Su trabajo de investigación sirvió como base para la Ley de Adopciones del Estado de Tamaulipas. El Doctor Eduardo Reyes Loperena es una de las figuras de Tamaulipas que ha realizado grandes aportes a la sociedad desde los ámbitos de psicología, atención al espectro autista, en el tema de adopciones, docencia e investigación. Por tal motivo, en el Colegio de Psicólogos y Psicólogas Victorenses,

consideramos, esto es de donde viene esta propuesta, considera que puede ser merecedor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”.

Secretaria: Gracias, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Yo también traigo una propuesta. Y bueno, primero que nada quiero felicitar a todas las personas propuestas para este premio Luis García de Arellano, la verdad fue muy, muy difícil poder elegir a una persona, pero creo que todos son merecedores de este premio y bueno, los felicito a todos. Con el permiso de mis compañeras Diputadas y Diputados, por su contribución a la cultura tamaulipeca y nacional con las artes literarias y visuales, me permito proponer a la Profesora Alicia Caballero Galindo. Alicia Caballero Galindo nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 20 de marzo de 1949, es profesora egresada de la Normal Federalizada de Tamaulipas, se desempeñó como docente frente a grupo por 20 años, como auxiliar de dirección por 5 años y Directora de la Escuela Primaria República de Chile por 11 años, de 1993 al 2004. A partir de noviembre del 2004 fue Titular del taller de creación literaria de la Casa del Arte de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Después de 50 años de servicio docente se jubiló en mayo del 2017 y actualmente imparte un taller literario en forma particular y es editorialista del Diario de Ciudad Victoria desde el 2005 a la fecha. Es fotógrafa ambientalista con más de 10 exposiciones individuales. Es productora y conductora de un programa radiofónico semanal denominado Palabras en el Viento y transmitido por Radio Universidad Autónoma de Tamaulipas desde abril del 2012, los sábados a las 9:00 de la mañana. En marzo del 2018 fue designada la Mujer más distinguida del año de Ciudad Victoria. Cinco de sus obras de cuento, novela y poesía han sido publicadas a través del Fondo Editorial del Magisterio del SNTE. El 26 de noviembre del 2021 recibió la Medalla “Doctor Jorge Brenes Anaya” otorgada por la Universidad Mexicoamericana del Norte, con sede en Reynosa, Tamaulipas, por méritos a favor de la cultura. El 16 de abril del 2019 presentó el poemario Sortilegio, publicado por el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes. El 10 de septiembre del 2019 presentó el libro de cuentos “Dicen que no es cierto” en la Feria Internacional del Libro de Coahuila. Se ha hecho acreedora a tres premios estatales en cuento. Como editorialista independiente se presentó en la Casa del Arte de Ciudad Victoria con la colección de cuentos cortos en primera persona, el 20 de mayo del 2022. El poemario Por el camino fue publicado por Amazon y la novela Enigma es de su autoría, publicada por editoriales como Amazon, Quinilla Ediciones, entre otras editoriales. Ha recibido diversos reconocimientos, entre los que destacan un primer lugar en concurso de composición en villancicos tamaulipecos en diciembre de 1996, reconocimiento emitido por la Secretaría de Educación, participación como autora de las poesías Valores y familia y Tinieblas y esperanza, en octubre del 2003, reconocimiento emitido por el personal docente, padres de familia y alumnos de la Escuela Primaria J. Guadalupe Longoria García Matutina, por apoyo al asesorar al grupo de poesía “Coral”

en octubre del 2003, reconocimiento emitido por el ITCA por su participación en el recital poético Palabras al Viento, en noviembre del 2011, reconocimiento emitido por el ITCA por haber participado en la exposición de 100 imágenes en septiembre del 2012, reconocimiento emitido por el ITCA por su participación como expositora de la obra fotográfica entre sombras en noviembre del 2012 y reconocimiento por el Museo de Historia Natural de Tamaulipas (TAMUX) por su fomento a la cultura de nuestra sociedad mediante la actividad lecturas de poemas en noviembre del 2013. Es cuanto.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con respecto a las participaciones.

Presidenta: Acto seguido y en primer término, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a las propuestas efectuadas por los diferentes Diputadas y Diputados.

Presidenta: Vamos a votar por la propuesta de la **Diputada Francisca Castro Armenta**, que es la **Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz**.

¿Votos a favor?

Presidenta: La propuesta para que esté en la terna ha sido **aprobado** por **unanimidad** de esta Comisión.

Presidenta: Vamos a la propuesta de la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, la propuesta es para la **Doctora Claudia Anaya Alvarado**.

Los que estén a favor, levantar su mano, por favor.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por: **4 votos**.

Presidenta: En tercera. En tercer propuesta es para el **Doctor Eduardo Reyes Loperena**.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

Presidenta: Esta propuesta ha sido **rechazada** por: **4 votos en contra** y **1 a favor**.

Presidenta: Finalmente, tenemos también la propuesta de la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison**, que es la **Profesora Alicia Caballero Galindo**.

¿Votos a favor?

Presidenta: Esta propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** también.

Presidenta: Diputadas y Diputados, toda vez que, hemos sometido a votación las propuestas efectuadas al seno de esta Comisión, me permito mencionar que la terna de acuerdo a la determinación de la mayoría de los integrantes de este órgano parlamentario es la siguiente: **1. La Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz. Propuesta 2. La Doctora Claudia Anaya Alvarado. Y la propuesta 3. La Profesora Alicia Caballero Galindo.**

Presidenta: En este tenor, se solicita a la Unidad de Servicios Parlamentarios elabore el proyecto de dictamen correspondiente con base a las propuestas aprobadas y mediante las cuales se conformó la terna respectiva.

Presidenta: Al respecto, es importante señalar que esta terna, como se ha referido, será sometida a la consideración del Pleno Legislativo, para que dentro de ella se elija, por mayoría de votos de las Diputadas y los Diputados presentes, a la persona galardonada con tan importante presea.

Presidenta: Y a continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

¿Alguien desea participar?

Presidenta: Agotado el objetivo que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los Acuerdos tomados en esta, siendo las **trece horas con veinticuatro minutos** del día **04 de noviembre del presente año**. Muchísimas gracias por su atención, Dios les bendiga.